

Rawson Mayo de 2011.

3/11	<u>Expte.: 30203/11</u> <b>Municipalidad de Dolavon</b> Concurso Privado de Precios N°  Reconstrucción de Veredas en Viejo  Casco Urbano –Dolavon-.
------	---

Dictamen 79/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso Privado de Precios 3/11, de la Municipalidad de Dolavon. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de “Reparación y Reconstrucción de Veredas en Viejo Casco Urbano”, de la Localidad de Dolavon. Según pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 501.333,10** valores de Enero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso Privado de Precios, a la oferta de la empresa, ICARO S.R.L.; de **\$ 580.259,64** valores de Marzo de 2011, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Se observa que dicha oferta esta un 15.74 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo previo a la firma del contrato, el Representante Técnico de la pretendida contratista deberá, adjuntar a ese Municipio el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional del Colegio Provincial, tal cual se indica en la Ley X N° 2 (Ex Ley 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas